



"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
CONSULTA CON MÉDICO ESPECIALISTA EN LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JOCOTITLÁN, MÉXICO				
DESCRIPCIÓN:				
SE BRINDAN CONSULTA MÉDICA A TRAVÉS DE UN ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JOCOTITLÁN				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO ARTÍCULOS 161 Y 162 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2013 DE JOCOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. ARTÍCULOS 1, 2, 9 FRACCIÓN I, II Y III, 10 FRACCIÓN I, II Y 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO. LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO MÉDICO A SOLICITUD DEL PACIENTE.	VIGENCIA:	INDETERMINADO.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL PACIENTE PRESENTE ALGUNA ALTERACIÓN FÍSICA EN SU PERSONA QUE PUEDA SER ATENDIDA POR EL ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
CURP	ORIGINAL	COPIA(S) 2	PARA LA CONFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE CLÍNICO Y UN RESPALDO DEL MISMO.	
ACTA DE NACIMIENTO		2		
IFE		2		
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	1			
PERSONAS MORALES				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
OTROS				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS.	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 DÍA	
VIGENCIA:	INDETERMINADA, DE ACUERDO AL PADECIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÉDICO			
COSTO:	\$60.00 LA CONSULTA CON EL MÉDICO ESPECIALISTA.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE LA TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO.			

TRAMITE	
---------	--

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO				UNIDAD DE REHABILITACION URIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. GUILLERMO LÓPEZ ZETINA					
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNANDEZ GOMEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN JUAN			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 16:00 HORAS LOS DÍAS LUNES.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 3 01 84		DIRECTO	017121231669	dif_jocotitlan@yahoo.com.mx		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

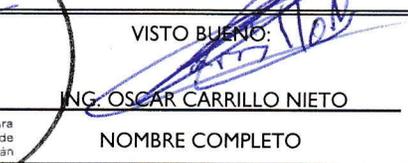
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	JOCOTITLÁN
-------------------------	------------

OTROS

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUÉ LA CONSULTA ME LA PROGRAMAN DE PRIMERA VEZ HASTA LOS 2 O 3 MESES?
RESPUESTA:	PORQUE ÚNICAMENTE CONTAMOS CON UN MÉDICO ESPECIALISTA QUE VIENE EL DÍA LUNES DE CADA SEMANA Y NO ES POSIBLE DAR CITAS ANTES POR LA CARGA DE TRABAJO PUES LA AGENDA ESTÁ LLENA YA QUE SE OTORGAN CITAS CADA 15 MINUTOS.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿POR QUÉ TENGO QUE SER VALORADO NUEVAMENTE EN LA URIS SI YA TENGO MI VALORACIÓN POR UN MÉDICO TRAUMATÓLOGO?
RESPUESTA:	PORQUE SOMOS UNA INSTITUCIÓN DIFERENTE Y SE DEBE INTEGRAR UN EXPEDIENTE CLÍNICO POR SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DE LA INSTITUCIÓN.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA
RESPUESTA:	NO APLICA

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

APLICACIÓN DE TERAPIAS FÍSICAS, OCUPACIONALES, PSICOLÓGICA Y DE LENGUAJE.
 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS
 ELABORACION DE RECIBOS DE PAGO POR SERVICIOS ANTE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN.

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07/ENERO/2016
MTRO. MAURICIO MÉRIDA HERNÁNDEZ	ING. OSCAR CARRILLO NIETO	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

